

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES (PROMTEL)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA

IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2023

En la Ciudad de México, siendo las 11 (once) horas del día 13 (trece) de octubre de 2023 (dos m veintitrés) , en cumplimiento a lo establecido en los artículos 24, fracción I; 43 y 44 de la Ley Genera de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 11, fracción I y 64 de la Ley Federal d Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); y numerales 7, 7.1, 7.2 y 7.3, párrafo segund de las Reglas de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Organismo Promotor d Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), de modo virtual , se lleva a cabo la IV Sesió Extraordinaria del Comité de Transparencia de PROMTEL del año 2023
La correspondiente Convocatoria fue emitida por el Encargado de la Secretaría Técnica del Comit de Transparencia de PROMTEL, el 11 de octubre de 2023, a las dieciocho horas, es decir, con más d 24 horas de anticipación (ANEXO 1).
Enseguida, se procede con el desarrollo de la sesión, conforme al Orden del Día indicado en l Convocatoria, el cual se transcribe a continuación:
1 Lectura y aprobación del Orden del Día:

- 2.- Discusión y en su caso, aprobación de la Modificación al Programa Anual de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2023.
- 3.- Discusión y en su caso, aprobación de la modificación del Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia de PROMTEL 2023.

------DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA------

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. Previo al inicio de la sesión, se da cuenta de los integrantes del Comité de Transparencia que se encuentran presentes, registrando la asistencia vía remota o virtual de:







- Maestra Ángeles Ivonne Ordaz Zavala, Presidenta del Comité de Transparencia de PROMTEL;
- Licenciada Débora Soto Matías, Suplente del Coordinador de Archivos de PROMTEL;
- Licenciado José Luis Ávila Storer, Titular del Órgano Interno de Control en PROMTEL.

Asimismo, se encuentra presente, el Licenciado Carlos Alberto Huerta Samne en su calidad de Encargado de la Secretaría Técnica.-----

Una vez registrada la asistencia, se da cuenta de que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité, por lo que se cuenta con el quórum para sesionar, en términos del numeral 7.3 de las Reglas de Funcionamiento del Comité de Transparencia de PROMTEL y se declara válidamente instaurada la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de PROMTEL correspondiente al año 2023.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, se sometió a votación de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día de la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de PROMTEL de 2023, votando todos a favor, dando cuenta de ello el Encargado de la Secretaría Técnica en los siguientes términos:

ACUERDO CT/IVEXT/131023/001.- Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia de PROMTEL se aprueba el orden del día de la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de PROMTEL de 2023.

2.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TEMAS RELACIONADOS 2023.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el Encargado de la Secretaría Técnica informa que con fecha 28 de septiembre de 2023, la Presidenta de este Comité de Transparencia, recibió un comunicado vía correo electrónico suscrito por el Lic. José Luis Lira Carmona en su calidad de enlace de capacitación en transparencia, en el cual manifestó:

...

En seguimiento a la reunión de planeación convocada por el INAI el pasado 12 de septiembre, para dar seguimiento a las acciones de capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2023, derivado de que la Plataforma del CEVINAI, continua sin reestablecerse desde el 17 de febrero de 2023 y por tanto la oferta de capacitación en línea que venía ofertándose a través de este mecanismo no podrá









realizarse por los servidores públicos, así como el cupo limitado que tienen las acciones de capacitación presenciales por la gran demanda y sujetos obligados para cursar estas acciones.

Hago de su conocimiento que el INAI nos comunicó que se determinó viable para todos los sujetos obligados de la APF, el poder ajustar las acciones comprometidas en el Programa Anual de Capacitación 2023 aprobado por el Comité de Transparencia y registrado en el mes de febrero de 2023, para eliminar la oferta de capacitación que no podría atenderse, debido a que la plataforma de CEVINAI continuaba sin fecha para iniciar su operación; y del cumplimiento del Programa Anual de Capacitación deriva una calificación institucional para cada sujeto obligado.

Bajo este contexto, solicito se convoque al Comité de Transparencia para someter a aprobación el Programa Anual de Capacitación 2023 que se adjunta al presente con los ajustes que nos permitan de manera razonable cumplir con lo programado, en virtud de la situación antes expuesta; es importante señalar que tenemos el mes de octubre para subir en nuevo programa firmado por el Comité a fin de que este sea registrado por el INAI y sobre éste nos evalúen el cumplimiento de las acciones comprometidas para el presente ejercicio fiscal. ..."

Dicho lo anterior, se procedió a tomar la votación de los integrantes del Comité, tras lo cual, el Encargado de la Secretaría Técnica hace constar el:

ACUERDO CT/IVEXT/131023/002. Por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia de PROMTEL, se APRUEBA la modificación al Programa Anual de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2023 y se solicita al Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC´s que, en su calidad de enlace de Capacitación en Transparencia remita el programa al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

3.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE PROMTEL 2023.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el encargado de la Secretaría Técnica informa al Comité que en la IV Sesión Ordinaria de este Colegiado celebrada el dos de diciembre de 2022, se aprobó el Acuerdo **CT/IVORD/021222/005**, relativo al *Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia de PROMTEL para el año 2023*, el cual quedó de la siguiente forma:







CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES (PROMTEL)

2023

SESIÓN	FECHA LÍMITE PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA	FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	HORARIO DE LA SESIÓN	
1	24 DE FEBRERO DE 2023	3 DE MARZO DE 2023	11:00	
11	26 DE MAYO DE 2023	2 DE JUNIO DE 2023	11:00 11:00	
III	25 DE AGOSTO DE 2023	1 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
IV	24 DE NOVIEMBRE DE 2023	1 DE DICIEMBRE DE 2023		

^{*} LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS SE REALIZARÁN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE PROMTEL

Sin embargo, es de señalar a los integrantes de este Comité de Transparencia, que en fecha 15 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo de Administración del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, en la cual, dicho órgano de gobierno aprobó el Acuerdo número PROMTEL/ORD/IV/151222/9, que a la letra indica:

"...

...."

PROMTEL/ORD/IV/151222/9. El Consejo de Administración aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno de Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, para el ejercicio 2023, de la siguiente manera: el 22 de marzo, 15 de junio, 14 de septiembre y **1 de diciembre de 2023**, para la primera, segunda, tercera y cuarta sesión, respectivamente. Con fundamento en los artículos 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 18 de su Reglamento y 10 fracción IV del Estatuto Orgánico del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

[El sombreado es propio]









De lo anterior, se puede observar que la fecha de celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de PROMTEL se estableció para el 1 de diciembre de 2023, es decir, la misma fecha aprobada para la celebración de la IV Sesión Ordinaria de este Comité, y es de señalar que a la fecha no existe ninguna presunción que permita suponer que dicho calendario pueda sufrir alguna modificación.

Así, considerando que algunos integrantes del Comité pueden estar presentes en la Sesión del Consejo de Administración o bien, encontrarse pendientes del desarrollo de los distintos puntos y a efecto de dar cumplimiento al numeral 7.1 de las Reglas de Funcionamiento de este Comité, en el sentido de que las sesiones ordinarias tendrán una periodicidad trimestral, se pone a consideración la modificación del Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia de PROMTEL para el año 2023, para quedar de la siguiente forma:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES (PROMTEL)

2023

SESIÓN	FECHA LÍMITE PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA	FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	HORARIO DE LA SESIÓN
A-1	24 DE FEBRERO DE 2023	3 DE MARZO DE 2023	11:00
11	26 DE MAYO DE 2023	2 DE JUNIO DE 2023	11:00
111	25 DE AGOSTO DE 2023	1 DE SEPTIEMBRE DE 2023	11:00
IV	1 DE DICIEMBRE DE 2023	8 DE DICIEMBRE DE 2023	11:00

^{*} LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS SE REALIZARÁN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE PROMTEL











Asimismo, se manifiesta a los integrantes de este Colegiado que la modificación propuesta no altera de gran forma la fecha originalmente aprobada, toda vez que sólo se recorren cinco días hábiles, que además se ubican dentro de los meses calendario correspondientes al cuarto trimestre de 2023.

Dicho lo anterior, el Encargado de la Secretaría Técnica procedió a recabar la votación emitida por los integrantes del Comité de Transparencia, tras lo cual se hace constar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/IVEXT/131023/003. Por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia de PROMTEL, se **APRUEBA** la modificación del Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia de PROMTEL para el año 2023, para quedar de la siguiente forma:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES (PROMTEL)

2023

SESIÓN	FECHA LÍMITE PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA	FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	HORARIO DE LA SESIÓN	
i	24 DE FEBRERO DE 2023	3 DE MARZO DE 2023	11:00	
11	26 DE MAYO DE 2023	2 DE JUNIO DE 2023	11:00	
ııı .	25 DE AGOSTO DE 2023	1 DE SEPTIEMBRE DE 2023	11:00	
IV	1 DE DICIEMBRE DE 2023	8 DE DICIEMBRE DE 2023	11:00	

^{*} LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS SE REALIZARÁN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE PROMTEL











CLÁUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de PROMTEL del año 2023, siendo las **11 (once)** horas con 20 **(veinte)** minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los integrantes de este cuerpo colegiado para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

ÁNGELES IVONNE ORDAZ ZAVALA
PRESIDENTA

DÉBORA SOTO MATÍAS INTEGRANTE (SUPLENTE)

JOSÉ LUIS ÁVILA STORER INTEGRANTE

t			